

PROGRAMACIÓN AULA AUDICIÓN Y LENGUAJE

CURSO 2024- 2025

Profesores: Laura Isabel Molina Martínez

ÍNDICE

- 0.- INTRODUCCIÓN**
- 1.- OBJETIVOS GENERALES DEL AULA**
- 2.- DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO**
- 3.- OBJETIVOS COMUNES PARA LOS/AS DIFERENTES
ALUMNOS/AS**
- 4.- AGRUPAMIENTOS Y HORARIO**
- 5.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**
- 6.- MATERIALES Y RECURSOS**
- 7.- EVALUACIÓN**
- 8.- COORDINACIÓN**

0.- INTRODUCCIÓN

Durante este curso, el aula de Audición y Lenguaje va a ser atendida solo por una profesora a diferencia de anteriores cursos que habia otra profesora que acudia dos dias a la semana al centro.

El centro cuenta con un aula específica y dos lineas en todos los niveles, a excepción de infantil de tres y cuatro años que tienen solo una..

En nuestro centro tratamos de dar respuesta a la diversidad del alumnado ofreciéndoles una atención personalizada en función de sus necesidades.

Las medidas de atención a la diversidad que aplicaremos estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de cada alumno/a, en el ámbito comunicativo lingüístico y que le permita conseguir que alcancen el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales (desarrollo personal, intelectual, social y emocional) y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos del currículo. Todo ello, contemplando los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza. Este tratamiento del alumnado tendrá un enfoque multidisciplinar asegurándonos la coordinación de todos los miembros del equipo docente.

1.- OBJETIVOS GENERALES DEL AULA

- ♣ Dinamizar el proceso de integración del alumnado con n.e.e.
- ♣ Colaborar con los tutores/as en la detección temprana de dificultades.
- ♣ Participar en la orientación y organización de medidas y recursos que posibiliten la atención a la diversidad del alumnado.
- ♣ Elaboración y aplicación de los programas específicos necesarios para cada alumno/a.
- ♣ Colaborar con el profesorado de P.T. en la elaboración de las Adaptaciones curriculares significativas del alumnado con n.e.e, y con el profesorado del área o materia encargado de impartirla y llevar un seguimiento de las mismas.
- ♣ Colaborar con el profesor/a del área o materia correspondiente, en la aplicación de las adaptaciones curriculares.
- ♣ Participar en la tutoría del alumnado con n.e.e.
- ♣ Participar en la evaluación del alumnado directamente atendido.
- ♣ Ofrecer orientación a las familias de los alumnos/as con el objetivo de lograr una participación activa de éstos en el proceso educativo de sus hijos/as.
- ♣ Elaborar materiales específicos para los alumnos/as de N.E.A.E.
- ♣ Hacer del aula un lugar de recursos abierto al centro.

2.- DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO

El alumnado que se atiende en el aula de audición y lenguaje se describe brevemente en la siguiente tabla:

ALUMNOS-AS	<u>NIVEL</u>	DIFICULTAD	Nº SESIONES
1.	Inf.3 años	Ret. Evolutivo grave o profundo.	3 sesiones
2.	Inf. 4 años	Ret. Evolutivo grave o profundo.	2 sesiones
3.	Inf. 4 años	TEA Autismo	2 sesiones
4.	Inf. 5 años	TEA Autismo	3 sesiones
5.	Inf. 5 años	TEA Autismo	3 sesiones
6.	Inf. 5 años	T.G.D. Ret. Evolutivo grave o profundo.	2 sesiones
7.	Inf. 5 años	Ret. Evolutivo grave o profundo.	2 sesiones
8.	Inf. 5 años	DIA – Retraso Lenguaje	2 sesiones
9.	Inf. 5 años	DIA – Retraso Lenguaje	2 sesiones
10.	1º EPO	TEA Autismo	3 sesiones
11.	1º EPO	Discapacidad Física. Lesiones de origen cerebral	2 sesiones
12.	1º EPO	DIA – Retraso Lenguaje	2 sesiones
13.	1º EPO	DIA – Retraso Lenguaje	2 sesiones
14.	1º EPO	TEL mixto	3 sesiones
15.	2º EPO	(Parálisis cerebral. Hemiplegia congénita) Lesiones de origen cerebral	3 sesiones

16.	2º EPO	TEA -Autismo	2 sesiones
17.	2º EPO	TEL mixto	3 sesiones
18.	2º EPO	Ret. Evolutivo grave o profundo. DIA Ret.Lenguaje	2 sesiones
19.	2º EPO	TEL Mixto	2 sesiones
20.	3º EPO	TDAH. DIA Dificultades específicas aprendizaje.	2 sesiones
21.	3º EPO	TEA-Autismo	2 sesiones
22.	3º EPO	TEA-Autismo	2 sesiones
23.	3º EPO	DIA-Retraso del lenguaje	2 sesiones
24.	<u>4º EPO</u>	TEA Autismo	2 sesión
25.	<u>5º EPO</u>	Lesiones de origen cerebral	1 sesion
26.	<u>6º EPO</u>	TEL Expresivo	1 sesion
27.	<u>A.E.</u>	TDAH Discapacidad intelectual moderada	2
28.	<u>A.E.</u>	Discapacidad intelectual moderada	2
29.	<u>A.E.</u>	TEA -Autismo	2
30.	<u>A.E.</u>	TEA-Autismo	3
31.	<u>A.E.</u>	TEA-Autismo	3

3.- OBJETIVOS COMUNES PARA LOS/AS DIFERENTES ALUMNOS/AS

- Expresarse verbalmente de forma correcta en cuanto a articulación, ritmo, tono de voz, estructuración de la frase y precisión en el vocabulario.
- Comunicarse con intencionalidad y de forma eficaz.
- Mejorar la comprensión, tanto oral como escrita.
- Adquirir hábitos de atención, concentración y memoria adecuados a cada alumno/a
- Integrarse y participar activamente en la vida del centro.
- Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y establecer relaciones afectivas.
- Colaborar en la planificación y realización de actividades de grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, respetando los diferentes puntos de vista y asumiendo las responsabilidades que correspondan.
- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas.

Los anteriores objetivos se concretarán para cada alumno/a en sus diferentes adaptaciones curriculares significativas, programas de refuerzo o programas específicos.

4.- AGRUPAMIENTOS Y HORARIO.

El numero de sesiones asignadas a cada alumno/a se establecerá a principios de curso atendiendo a criterios de mayor necesidad en el ámbito comunicativo-lingüístico.

Intervendremos dentro y fuera del aula ordinaria y de forma individual o en pequeño grupo según se considere conveniente en cada caso. La agrupación del alumnado la realizaremos en base a los criterios:

- NEE compartidas.
- NCC similar.
- Pertenencia a la misma aula (cuando la atención es dentro).
- Edad cronológica próxima.
- Estilo de aprendizaje parecido y compatibilidad de caracteres.
- Intereses comunes.

Independientemente de la modalidad de apoyo por la que optemos, perseguimos la máxima implicación del alumnado en el currículo y el menor grado posible de significatividad en sus adaptaciones, por ello, la atención que recibirán

los alumnos/as se proporcionará dentro o fuera del aula dependiendo de la necesidad concreta de cada uno. Optaremos por el apoyo fuera del aula, cuando se detecta que el alumno/a necesita una atención muy individualizada.

Para ajustar el aprendizaje a las n.e.a.e., dispondremos de un material de apoyo específico, que permita progresar en la superación de las dificultades, y que esté directamente relacionado con las necesidades que deriven de un determinado déficit.

A la hora de distribuir el tiempo de atención disponible y confeccionar horarios pretendemos, en la medida de lo posible, compatibilizar el horario de apoyo con el de las aulas en las que están integrados los alumnos/as, así como con el de los especialistas.

El horario de atención al alumnado con NEAE, es flexible y susceptible de cambios, en función de las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del curso.

5.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Tomaremos como referencia los siguientes principios metodológicos:

- Partiremos siempre de las posibilidades de aprendizaje y conocimientos previos del alumno/a.
- Propiciaremos el interés y la motivación al proponer las actividades a trabajar.
- Relacionaremos los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos.
- Perseguiremos la funcionalidad que para el alumno/a pueda tener cada aprendizaje, dándosela a conocer.
- Seremos claros y precisos en las consignas y órdenes que demos.
- Proporcionaremos tareas cortas, sencillas y bien definidas.
- Informaremos al alumno/a de lo que se espera de él/ella aportándole confianza y seguridad.
- Verbalizaremos continuamente lo que estamos haciendo, en los casos necesarios.
- Proporcionaremos la ayuda requerida en cada momento.
- Las actividades estarán graduadas en complejidad.
- Reforzaremos los logros conseguidos.
- Propondremos riqueza de actividades.
- Tendremos en cuenta a cada alumno/a en concreto, sus intereses, su entorno social, edad y etapa madurativa.
- Aportaremos la oportunidad de generalizar los aprendizajes.
- Ayudaremos a mejorar la imagen que cada alumno/a tiene de sí mismo, mejorando su autoconcepto académico proponiéndole metas realistas.
- Ofreceremos un ambiente estructurado con uniformidad, realismo y coherencia en los criterios, normas y exigencias.

6.- MATERIALES Y RECURSOS

- Material de elaboración propia.
- Material específico de E.E.
- Material adaptado de las áreas de comunicación y representación y Lengua.
- Material de lectoescritura.
- Pictogramas y apoyos visuales.
- Canciones, audiocuentos.
- Juegos específicos, simbólicos, construcciones, puzzles.
- Juguetes para juego simbólico
- Material sensoriomotor, pomperos, pajitas, depresores..
- Material de relajación y respiración,
- El ordenador, la tablet, comunicadores.
- Software y programas específicos
- Biblioteca de aula.

6.- EVALUACIÓN

La evaluación será continua y, por tanto, estará unida al proceso de enseñanza-aprendizaje. Comprenderá tres momentos diferentes relacionados entre sí: evaluación inicial, formativa y sumativa o final.

Con los alumnos/as que se atienden por primera vez realizaremos una evaluación **inicial** que nos permitirá obtener información de partida, como conocer el N.C.C. También extraeremos la información aportada por el dictamen de escolarización y/o por el informe psicopedagógico. Toda esta evaluación nos servirá para adecuar la ayuda pedagógica.

La evaluación formativa nos proporcionará información acerca del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

La técnica básica será la observación directa, sistemática y continua en la realización de las actividades y en la actitud que en cualquier momento manifieste cada alumno/a.

En cualquier momento en que el Equipo Educativo lo considere necesario y, en base a la evaluación formativa, se realizarán las modificaciones pertinentes de las Adaptaciones curriculares significativas, programas de refuerzo o programas específicos.

A final de curso realizaremos una evaluación final en función de las medidas tomadas para su atención, que nos hará reflexionar para modificar lo que sea necesario para el siguiente curso. Se elaborará un informe final de cada alumno/a que se adjuntará a su Adaptación Curricular significativa, Programa de Refuerzo o programa Específico.

7.- COORDINACIÓN

Para garantizar una respuesta educativa de calidad a todos y cada uno de los alumnos y alumnas atendidos, es fundamental contar con la participación y colaboración de todas las personas implicadas en el proceso educativo. Entre esas relaciones destacamos:

• **TUTORES/AS:**

Los tutores/as y los/as especialistas de audición y lenguaje y pedagogía terapéutica celebrarán reuniones periódicas para la:

- Elaboración y/o actualización de los Programas.
- Adecuación de recursos materiales.
- Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con n.e.a.e.
- Desarrollo de estrategias de individualización de la respuesta educativa para la atención a las n.e.a.e.
- Intercambio de información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Asesoramiento y concreción en relación con la selección y priorización de contenidos, estrategias metodológicas, actividades, recursos didácticos y criterios de evaluación según lo acordado en su Programa de Refuerzo.

• **EQUIPO DE ORIENTACIÓN:**

Las especialista de audición y lenguaje, las especialistas de pedagogía terapéutica y el profesorado de apoyo, se reunirá para:

- Valorar la atención que se le está ofreciendo al alumnado neae,
- Prevenir las dificultades de aprendizaje,

- Garantizar la participación en la vida del centro de todo el alumnado.
- Facilitar y asesorar al profesorado sobre estrategias metodológicas y materiales que pueden mejorar la atención educativa.

- **EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (EOE):**

Se realizarán reuniones con el orientador y/o con el equipo educativo del alumnado para:

- Facilitar técnicas, instrumentos y materiales.
- Asesorar en la prevención y tratamiento de los alumnos con neae.
- Facilitar información sobre las evaluaciones psicopedagógicas.
- Planificar y desarrollar acciones para la prevención y atención temprana de los alumnos con neae.

- **LAS FAMILIAS:**

Los maestros/as de audición y lenguaje colaborarán con los tutores en la potenciación de la participación y aportación de información a las familias, para ello:

- Mantendrá, al menos, una tutoría durante el primer o segundo trimestre para recabar información nueva, comunicarle los programas específicos, medidas que se llevan a cabo y la evolución de sus hijos/as.
- Celebrará una tutoría a final de curso para presentar el resultado de la evaluación del aprendizaje a lo largo del curso.